

Público

Índice AI: MDE 13/048/2009  
26 de mayo de 2009

Más información (actualización núm. 3) sobre AU 71/08 (MDE 13/049/2008, de 13 de marzo de 2008) y sus actualizaciones (MDE 13/120/2008, de 19 de agosto de 2008, y MDE 13/151/2008, de 14 de octubre de 2008) – Temor de ejecución

## IRÁN

Naser Qasemi (h), de 23 años ] condenados a muerte por delitos cometidos  
Mohammad Reza Haddadi (h), de 20 ] presuntamente cuando eran menores de edad

---

La ejecución de Mohammad Reza Haddadi ha quedado fijada para el 27 de mayo. Fue condenado a muerte por un delito que cometió presuntamente siendo menor de 18 años.

Su abogado tenía que haber sido avisado de la ejecución por las autoridades 48 horas antes, pero no le han comunicado nada; se ha enterado de ella por el padre de Mohammad Reza Haddadi. La ejecución se llevará a cabo en la prisión de Adelabad, en la ciudad de Shiraz, donde se encuentra recluido. El Tribunal Supremo confirmó su condena de muerte en Julio de 2005.

Según informes, la Sección 17 del Tribunal Supremo está realizando una revisión de la causa y ha informado recientemente de ello al tribunal de Shiraz encargado de la aplicación de la condena para que no ejecute a Mohammad Reza Haddadi.

Mohammad Reza Haddadi fue condenado a muerte en enero de 2004 por un asesinato cometido en 2003, cuando tenía 15 años. Había confesado el asesinato, pero se retractó durante el juicio, cuando aseguró que se había responsabilizado de él únicamente porque las otras dos personas acusadas junto con él le habían dicho que ofrecerían dinero a su familia si lo hacía. Los otros dos acusados confirmaron posteriormente la inocencia de Mohammad Reza Haddadi y retiraron su declaración, que lo implicaba en el asesinato. Los dos tenían más de 18 años en el momento del delito y fueron condenados a prisión.

Mohammad Reza Haddadi tenía que haber sido ejecutado el 9 de octubre de 2008. Sin embargo, el 7 de octubre, el portavoz de la Magistratura anunció en su conferencia semanal de prensa que, aunque se había confirmado la condena de muerte, el presidente de la Magistratura había ordenado suspender la ejecución. No dio ninguna nueva fecha para ésta.

No se sabe nada nuevo de Naser Qasemi, condenado a muerte por un delito cometido presuntamente cuando tenía 15 años.

## INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Desde 1990 Irán ha ejecutado al menos a 43 personas por delitos cometidos presuntamente cuando eran menores de 18 años, a ocho de ellas en 2008 y a otras dos en 2009.

La ejecución de personas menores de 18 años en el momento del delito está prohibida por el derecho internacional, en concreto por el artículo 6.5 de Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (PIDCP) y por la Convención sobre los Derechos del Niño, tratados cuyas disposiciones Irán debe cumplir por ser Estado Parte en ellos.

En Irán, la persona declarada culpable de asesinato no tiene derecho a solicitar el indulto o la conmutación de la pena al Estado, aunque este derecho está reconocido por el artículo 6.4 del PIDCP. La familia de la

víctima del asesinato tiene derecho a insistir en la ejecución o a indultar al asesino a cambio de una indemnización (*dijeh*).

Para más información sobre ejecuciones de personas condenadas a muerte por delitos cometidos cuando eran menores de edad, véase: *Irán: El último verdugo de menores* (MDE 13/059/2007, junio de 2007), <http://www.amnesty.org/en/library/asset/MDE13/059/2007/es/dom-MDE130592007es.html>

**ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen llamamientos, de manera que lleguen lo antes posible, en inglés, en persa, en árabe, en francés o en su propio idioma:**

- expresando honda preocupación por el hecho de que Mohammed Reza Haddadi corra riesgo inminente de ejecución por un delito cometido presuntamente cuando era menor de 18 años;
- pidiendo a las autoridades que detengan de inmediato la ejecución y le conmuten la condena de muerte;
- recordando a las autoridades que Irán es Estado Parte en el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (PIDCP) y en la Convención sobre los Derechos del Niño, tratados que prohíben el uso de la pena de muerte contra personas declaradas culpables de delitos cometidos cuando eran menores de 18 años.

**LLAMAMIENTOS A:**

Presidente de la Magistratura

Ayatollah Mahmoud Hashemi Shahroudi  
c/o Director, Judiciary Public Relations and Information Office  
Ardeshir Sadiq  
Judiciary Public Relations and Information Office  
No. 57, Pasteur St., corner of Khosh Zaban Avenue  
Tehran, Irán

**Correo-e:** [info@dadiran.ir](mailto:info@dadiran.ir) (en “asunto”, escriban: “FAO Ayatollah Shahroudi”)

**Tratamiento:** Your Excellency / Excelencia

Portavoz de la Magistratura

Alireza Jamshidi  
Howzeh Riyasat-e Qoveh Qazaiyeh / Office of the Head of the Judiciary  
Pasteur St, Vali Asr Ave., south of Serah-e Jomhuri  
Tehran 1316814737, Irán

**Correo-e:** [info@a-jamshidi.ir](mailto:info@a-jamshidi.ir)

**Tratamiento:** Dear Sir / Estimado Señor

Líder de la República Islámica

Ayatollah Sayed ‘Ali Khamenei, The Office of the Supreme Leader  
Islamic Republic Street – End of Shahid Keshvar Doust Street, Tehran, Irán

**Correo-e:** [info\\_leader@leader.ir](mailto:info_leader@leader.ir)

vía el sitio web: <http://www.leader.ir/langs/en/index.php?p=letter> (inglés)

<http://www.leader.ir/langs/fa/index.php?p=letter> (persa)

**Tratamiento:** Your Excellency / Excelencia

**COPIAS A:**

Director del Departamento de Derechos Humanos de Irán

Mohammad Javad Larijani  
Howzeh Riyasat-e Qoveh Qazaiyeh / Office of the Head of the Judiciary  
Pasteur St, Vali Asr Ave., south of Serah-e Jomhuri  
Tehran 1316814737, Irán

**Fax:** +98 21 3390 4986 (insistan)

**Correo-e:** [info@dadgostary-tehran.ir](mailto:info@dadgostary-tehran.ir) (en “asunto”, escriban: “FAO Javad Larijani”)

**Tratamiento:** Dear Mr Larijani / Señor Larijani

y a la representación diplomática de Irán acreditada en su país.

**ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE.** Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 7 de julio de 2009.